

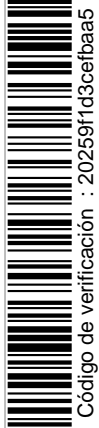

**COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de "Gestión de residuos no peligrosos de la Universidad de Zaragoza, desglosado en 3 lotes: Lote 1: Envases, papel usado, pilas, CDs y DVDs (Zaragoza y Huesca); Lote 2: Gestión de puntos limpios: gestión de residuos de chatarra y voluminosos (Zaragoza); Lote 3: Gestión servicio de destrucción de papel confidencial categoría P-3 (Zaragoza)", la cual, según lo indicado en el apartado I1 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía en funciones Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sr. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sra. Auditora de la Unidad de Control Interno
Vocal: Sr. Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura en funciones Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal: D. Máximo Bolea Bitrián. Técnico de Energía y Medio Ambiente UTCE Suplente: D. Sergio Morales Lázaro. Ingeniero Técnico UTCE
Vocal perteneciente al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación: Sr. Jefe de Servicio Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
 EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo  
 (Decreto 226/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, BOA nº 11, de 17/1/2025)  
 P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021)  
 EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa  
 (Resol. 20/1/2025, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, BOA nº 12 de 20/1/2025)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
 Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

**unizar.es**


Código de verificación : 20259f1d3cefbaa5

 Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=20259f1d3cefbaa5>
**Firmado por:** ALBERTO GIL COSTA

**Cargo:** Gerente, en funciones

**Fecha:** 31-01-2025 08:53:00

 Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>